

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO  
SESIÓN ORDINARIA  
DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2016**



En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 30 de junio del 2016, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzales con la asistencia de los señores regidores Giancarlo Casassa Sanchez, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Virginia Galarza Chávez, Víctor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melania Honorata Ramírez Ramírez.

Actuó como Secretario en esta sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

**APROBACIÓN DE ACTAS:** No habiendo actas para aprobación.

**DESPACHO:** No habiendo despacho EL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI dispone que se pase a la Estación de Informes y Pedidos.

**ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS:**

**INFORMES:**



**DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA:** Señor Alcalde, señores regidores, queridos vecinos, mi primer informe es sobre un problema que ya lleva cinco años sin resolver, por fin se hizo la demolición del pasaje que una persona usurpo y se agarró una área común, que la junta vecinal Viena, pero se hizo la demolición como se acordó pero inconclusa, no se ha terminado de demoler, acá están las fotos que han tomado los vecinos de esta junta vecinal, falta demoler esa parte del piso mientras no se demuela no se va a poder poner el área verde como debe ser, el problema es que el señor de Obras, el señor Apestegui, dice que eso le compete al señor de Coactivo y el señor de Coactivo, dice que le compete a Obras y es un juego de pimpón, que no se sabe cuándo va a terminar, inclusive han pedido apoyo, porque la señora que es la dueña del predio, que es la que se ha agarrado ese pedazo de terreno, les ha amenazado con agua hervida, cuando han ido los trabajadores, por eso pedían el apoyo policial, pero no se sabe a quién se le va a dar, si al señor Apestegui o al doctor Delgado, encargado de Coactivo, cuál de los dos lo va a hacer, tienen que definirlo de una vez.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES :** Que pase a la Gerencia Municipal, que puedan resolver ese espacio que todavía queda por recuperar, lo que es el jardín de aislamiento del pasaje Viena.

**DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA:** El otro informe, vino el señor Alejandro Herrera, presidente de la junta vecinal de la Urbanización La Calera de Monterrico, sobre el parque, en su zona está el parque Británico que permanece hasta ahora cerrado, en esa zona hay muchos niños, los niños quieren disfrutar de su parque, tienen que estar yendo a otro parque continuo de La Calera, para poder pasear a sus niños, pero muchas veces los vecinos le increpan que tienen su parque, porque no van a su parque, ellos me dicen, estamos viniendo a la Municipalidad varias veces, coordinamos con algunos funcionarios, pero no nos hacen caso y los vecinos están molestos con el señor Alejandro Herrera, pensamos que él está viniendo a hacer las gestiones para que pueda hacerse esto, quitar lo que está cerrado, quitar esas rejas y dejar el parque libre para los vecinos, inclusive están pidiendo que pongan algunos juegos para los niños, pero por lo menos quieren el área verde, por lo menos quieren estar disfrutando de su parque, que quiten las rejas que creo que es lo más justo.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** He hablado varias veces con Alejandro, creo que tendríamos que hacer una reunión con todos los vecinos y ver que definen la mayoría, porque hay elecciones de algunos dirigentes que participan diez, veinte vecinos y



eligen en determinado momento a un representante y cuando se toman decisiones por intermedio de esos representantes, salen mayor cantidad de vecinos a oponerse a estas decisiones, habría que hacer una reunión en el lugar, convocando la municipalidad a todos los vecinos y que ellos puedan tomar una decisión y sea la mayoría la que defina esto, yo le he explicado que tendríamos que promover una reunión, de todos los vecinos del sector, vamos a ver cómo resolvemos ese tema, para la mejoría de ese sector de Surquillo.

**DE LA SEÑORA REGIDORA DEISY PEREZ PEREYRA:** Buenas tardes señor Alcalde, señores regidores, vecinos, solamente quería informar que el Pasaje Praga con Dante, la cdra. 12 creo, hay dos buzones que han robado las tapas, están abiertos, está peligroso; y de igual manera también, le doy a su pedido de la doctora, mi apoyo, porque el señor también vino, hablo conmigo me conto el mismo problema.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Vamos a ver como hacemos una reunión ahí, con los vecinos de ese sector. Algún otro informe, la regidora Sandra Gutiérrez, luego el regidor Casassa.

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ:** Gracias señor, quiero informar señor Alcalde, señores miembros del Concejo, que los vecinos del pasaje Jean Adams, que pertenecen a la junta vecinal, que la preside el señor Daniel Montesinos, presentaron con fecha 31 de mayo, el Registro N°5060, donde solicita el señor, que se brinde la atención de limpieza pública, por las calles donde menciona en ese documento, especialmente en el pasaje Jean Adams, que es una entrada que da a la Av. Intihuatana, ellos a su vez, en ese mismo documento le piden mayor fiscalización y le piden que informen si estas, restaurantes o que funcionan de repente, aparentemente como restaurantes y que venden todo el día licor, cuentan con licencia y si así fuera señor, le piden que la Municipalidad actúe de inmediato, porque es realmente terrible la situación que están viviendo los vecinos en este lugar, porque los fines de semana, sobre todo es insoportable los robos, que están habiendo en ese lugar y la gente realmente no puede ni descansar, puesto que los vecinos que están a la espalda en Av. Intihuatana, en Aviación tienen que escuchar toda la madrugada bulla de las fiestas que hacen estas personas que tienen estos locales, pese a que las licencias son hasta las once de la noche, eso es lo que tenía que informar señor con respecto a los pedidos, al pedido de los vecinos que viven en el pasaje Jean Adams, gracias.



**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES :** Gracias Regidora, ese es un problema que viene de hace años, hemos intervenido varias veces, incluso personalmente yo he dirigido el retiro de unos muros y unas enramadas que habían hecho ahí, que en la noche, incluso hasta luces psicodélicas habían, pero es cierto que estas personas, estos malos comerciantes hacen uso indebido de su licencia como restaurant, y en realidad venderán unos cuantos platos de comida, pero lo que más venden es licor, entonces, creo que ya hay algunas acciones que se han tomado y creo que ya se merecen la clausura definitiva de estos locales que están haciendo uso indebido, no sé si todos tienen licencia, y usted tiene razón en ese sentido, pero vamos a poner mano dura para clausurar todos estos locales que no son restaurantes sino que en verdad son cantinas, vamos a través de la Gerencia Municipal, para que a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana vea la clausura definitiva de estos locales que son utilizados como cantinas.

**DEL REGIDOR GIANCARLO CASASSA:** Tuve la suerte de asistir junto a unos colegas regidores, el día de ayer, lo acompañe al paseo del Adulto Mayor, 148 adultos mayores de los clubs del adulto mayor, fue un día de diversión, de regocijo, bailaron, la yunza, comieron muy bien, lo importante de estos paseos Alcalde era; acompañar y conversar con ellos, sus ocupaciones, sus deseos, reírse de sus consejos, una actividad que empezó a las nueve de la mañana y termino a las seis de la tarde, se muestra un poco el trabajo que se hace con ellos, los avances que tenemos, pero sobre todo se hace pasar a estos adultos mayores que son padres, nuestros ejemplos a seguir, un día de diversión, se dio con el personal de la Municipalidad, desde funcionarios, pasando por personas estables, apoyaron a llevar la comida, la gaseosa, el agua, servían, baile, su familia estuvo presente en la cocina, cocinando y pasamos un bonito día, agradecerle por la invitación y mi pedido, voy a pedir una felicitación al personal que apoyo, un día feriado, en verdad todos trabajan por Surquillo, recibimos la



## MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

felicitación también del Club, sobre todo los de la limpieza y agradecerle este gesto de habernos invitado a participar con usted en el paseo del Adulto Mayor.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Gracias Regidor, la Regidora Melanía Ramírez



**DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ RAMIREZ:** Buenos días con todos, señores Regidores y con los vecinos que hoy nos acompañan, señor Presidente quería informar que el día de ayer, a partir del mediodía, al lado del frontis (lado de San Diego) de la Municipalidad, se ha realizado una fiesta con orquesta en la vía pública, muchos vecinos libando licor, me quede sorprendida toda persona tienen derecho a celebrar pero tiene que ser en un local cerrado y no en la vía pública y sobre todo al lado del Municipio, creo que es un mal ejemplo para otros vecinos, no hay un respeto hacia una entidad del estado como es una Municipalidad, he visto que los municipales se han constituido como a las seis de la tarde y no les hacían caso y creo que la municipalidad tienen que ver los mecanismos para que se respete a la autoridad, a los miembros de serenazgo que están para resguardar el orden en las calles.

También quería informar que en Villa Victoria, hay un módulo en el parque frente al mercado, al costado de la Posta Médica, de 7x4 mts. que no lo utilizan para nada, informan los vecinos que el MINSA coloco para la posta médica y no lo retira, se coordine pueda retirarse porque obstruye el paso y sirve de guarida para gente de mal vivir, igual hay otro (casita metálica) frente al centro cívico, tiene luz interna, instalado entre el área verde y la vereda y la pista.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Eso lo ha puesto el Ministerio de Salud, modulo de despistaje de cáncer de mamas, el lunes que estuve lo solicitaron, vamos a oficiar a quien corresponda porque si ya no brinda servicio a la comunidad, sea retirado al igual que el otro módulo que acaba de mencionar, pase a Gerencia Municipal para que remita los oficios correspondientes.

**DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS:** Señor Alcalde, señores regidores y vecinos, el día de ayer participamos en el paseo de la tercera edad, más o menos 800 personas, participaron tanto gerentes, regidores, todo muy bonito, la pachamancada que organizo su padre y señora madre como cada año, nos hace participes en la cocina y brindándonos este riquísimo pachamanca, además participamos con la marinera con los adultos mayores, pedirle señor Alcalde un agradecimiento a su señora madre, señor padres esto que siempre nos brinda desinteresadamente.



**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES :** Muchas gracias regidor, como todos los años, la Municipalidad invierte recursos de los pocos que tiene en contratar movilidad, para trasladar a participantes, materiales y suministros, siempre en coordinación con mis padres queriendo brindar lo mejor, para los amigos de la tercera edad, por lo que obsequiamos estos almuerzos con mucho cariño y cuidados en ingredientes, y la seguridad de que reciben un alimento de calidad, se preparo en Chaclacayo en casa de mi abuela que está cerca del lugar del evento, vamos a pasar a la Orden del Día el pedido del regidor Lucho Rojas de un saludo y agradecimiento al señor Arturo Huamani y señora Carmen Gonzales, por el almuerzo brindado en este paseo; la estación de informes y pedidos es una sola y vamos a tomar el informe del regidor como un pedido.

**DEL SEÑOR HERNAN HUANEY:** Señor Alcalde buenas tardes, saludos a todos, también me aúno al saludo de los regidores sobre el paseo que hubo ayer a Chosica con el adulto mayor, primera vez que participo, todo impresionante, cada grupo del adulto mayor cantando, Lucho Rojas y su familia, la pachamanca y todo, también pedirle dale el apoyo al amigo Francisco Gonzales de Casas Huertas practicando deporte se rompió el peroné y la tibia, como Municipalidad podemos apoyarlo con algo, tal vez prestarle sillas para la actividad que está haciendo el día sábado, como labor social, nadie está libre de un accidente, que vive en Santa Inés con Gonzales Prada.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Si hemos dispuesto que se le apoye, el toldo y las sillas, yo he sido presidente de un club, y a veces no tenemos recursos

para solucionar problemas que se dan en el campo, el apoyo es hasta determinada hora, porque después hay quejas vecinales, vamos a apoyar para que este joven pueda sanarse de esa lesión fuerte.



**DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA:** Mi pedido es reiterativo, en la calle San Miguel con Cmte. Montero los carros voltean a veces a todo velocidad, ya ha sido atropellada una persona, inclusive el día de hoy casi me atropella un carro, porque dan la vuelta a toda velocidad, sería importante poner rompe muelle, para que puedan disminuir la velocidad y haber menos peligro para los vecinos.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Vamos a tomar su pedido para la Gerencia Municipal, a través de la Subgerencia de Obras Públicas pueda instalar una giba en esa locación, ya que esta cerca también a la veterinaria municipal y hay muchas personas y niños que transitan.

**DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA:** Solamente insistir para que la Asistencia Social, coordine con la Asistencia Social del Centro de Salud, lo más rápido posible, por dos casos de ancianos que están enfermos, uno de ellos duerme en un carro y esta con escaras, y otro señor que está en Paseo de la República, esta con una terrible celulitis, probable tenga que amputar la pierna, que coordine la Sra. Patricia Andonayre, la asistente del Centro de Salud, está dispuesta a apoyar en todo, en los hospitales no le van a recibir si no tiene toda su documentación completa, he conseguido cama para uno de ellos, el problema es que tienen que llevarlo.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Anteayer usted hizo ese pedido, me gustaría que coordine con nuestra asistente social, para que a través de la Gerencia Municipal, en coordinación con el Área de Salud, ayudar a esta persona, tome este tema y coordine con la asistente social de la Municipalidad, al terminar la sesión nos reunimos un ratito, algún otro pedido de los regidores? Dentro de un momentito estamos haciendo entrega del informe de los ingresos, hasta la fecha tal como me había comprometido yo en entregarlos a cada uno de los regidores, la regidora Sandra Gutiérrez quiere hacer un pedido.



**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ:** Gracias señor, me da mucho gusto señor escuchar que después de año siete meses, por fin nos entreguen este informe, a su vez quisiera tener la misma suerte con este pedido reiterativo que voy a mencionar en estos momentos, con fecha 22 de junio presentamos este Registro N°5846 donde le pedimos señor Alcalde se nos informe, cual es el destino de las estructuras metálicas que estaban en la Av. Angamos con Paseo de la República, que fueron retirados cuando se inauguró la obra de la Av. Angamos, este es un pedido señor que lo hemos presentado el día 22 y ya ha pasado una semana y hasta la fecha no hemos tenido respuesta alguna señor, le pediría que nos informe cual ha sido el destino de esta estructura que esta valorizada en miles de soles y al igual también que la puerta del estadio municipal, le pediría señor se nos brinde el informe, yo tengo bastante preocupación y quiero recordarle a algunos miembros del Concejo que estuvieron antes, que de esa misma forma también hace tres, cuatro años desapareció la placa de bronce del local de Servicios Comunes, entonces esa es mi preocupación señor, estaré a la espera de unos días más para que se me pueda brindar el informe, caso contrario señor tomare las acciones que como regidora me compete tomar.

Asimismo señor también, quisiera solicitarle, estamos a pocos días de celebrar nuestro 77° Aniversario en el distrito, y una de nuestras plazas principal, que es la Plaza Bolívar, le pediría señor que se dé un tiempo y pueda ir a visitar, ingresar a la rotonda, donde funcionaba ahí, el juego de aguas, esto se ha vuelto señor, esta un pozo de agua y ahí supongo que los niños, la gente que llega a ese lugar ha comenzado a botar sus papeles, sus envases de dulces, sus botellas, se está volviendo un foco infeccioso, yo le pediría señor se haga un esfuerzo supongo que alguna de las actividades por el 77 aniversario se va a desarrollar en este lugar, y le pido señor se haga un esfuerzo y se arregle este lugar, creo que será, esto va a ser muy bien recibido por todos los vecinos que viven en los alrededores y en realidad por todos los surquillanos ya que esta es nuestra Plaza de Armas.



## MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** A Gerencia Municipal el pedido de la regidora.

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ:** De igual manera señor también, quisiera solicitarle este pedido, estamos a pocos días de celebrar una fecha tan importante en nuestro calendario cívico que es el Día del Maestro, yo quisiera solicitar a todos los miembros del Concejo, se les envíe un saludo institucional a todos los maestros de nuestro distrito, por la gran labor que realizan con nuestros niños, adolescentes y jóvenes, día a día luchando para sacar a delante a nuestra juventud y nuestra niñez.



**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** A Orden del Día, el pedido de la regidora, un saludo a todos los maestros del distrito.

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ:** De igual forma también quisiera solicitar al pleno del Concejo, este 16 de julio, un día después de nuestro Aniversario, está cumpliendo 31 años el Comedor Virgen del Carmen, que está ubicado en la calle San Fernando en Casas Huertas, es uno de los comedores más antiguos del distrito y está cumpliendo 31 años y quiero resaltar la labor que realizan todas estas mujeres, que conforman el Club de Madres Virgen del Carmen, que vienen hace muchos años apoyando a la gente de ese lugar en la parte alimenticia, y de alguna manera apoyándonos, apoyando en la parte económica a todos los vecinos de ese lugar, por ese motivo quisiera solicitar se les envíe sus saludos institucionales por los 31 años de aniversario, muchas gracias.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** A Orden del Día, el pedido de un saludo institucional al Comedor Virgen del Carmen, por sus 31 aniversarios. Algún otro pedido?, la regidora Melania Ramírez.

**LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ:** Señor Presidente, durante este año y seis meses que llevo ejerciendo mi labor de regidora, visitando las diversas áreas, tengo conocimiento cual es la remuneración de la mayoría de trabajadores que son contratados, y yo quisiera solicitar a usted por su intermedio que usted pueda coordinar con las personas que correspondan, se puedan hacer efectivo convenios con instituciones del distrito, como de repente SENATI, o en la Universidad San Martín, se puedan hacer capacitaciones para los trabajadores en las diversas áreas para que puedan brindar un mejor servicio hacia la comunidad, cuando vienen los vecinos a nuestra municipalidad, porque con el sueldo que ganan y la situación económica que se vive actualmente, poco le queda para poder capacitarse, para poder ser un trabajador más eficiente y repito puedan servir finalmente, se va a ver beneficiada la propia municipalidad, y lo digo porque visitando las diversas áreas he notado algunas deficiencias en algunos trabajadores, y por eso uno debe venir preparado a su centro laboral pero a veces también la situación económica a veces, hace que con las justas uno tenga una carrera técnica o un oficio, bueno es que la municipalidad le ha dado oportunidad a mucha gente, que quizá no tenga un título pero tienen la buena voluntad, tiene la cualidad, en fin para poder desarrollar un trabajo, ya sea administrativo, o en serenazgo, en área verde, en el barrido, y bueno ya yo lo dejo a su criterio, y el pedido es que se puedan brindar capacitaciones al personal, yo creo que es el recurso que trabaja para nuestra municipalidad, es su deber y lo felicito tenido a bien por ejemplo de hacer ese paseo que me parece maravilloso, que hayan podido darle un espacio y un tiempo a los señores del adulto mayor, que ellos merecen y necesitan calidad de vida y una actividad recreativa como la que han hecho fortalece también su unidad, por eso también pensando en los trabajadores de la municipalidad, yo creo que también se pueda concretar este pedido de capacitaciones para los trabajadores.



**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES :** El pedido de la regidora a la Gerencia Municipal, para que a través de la Subgerencia de personal, puedan buscar las oportunidades de convenios, que permitan darles facilidades para la capacitación a los trabajadores de la Municipalidad, hemos suscrito anteriormente con SENATI, si bien hubo un convenio que llegó al pleno del Concejo, hemos conversado para que puedan dar facilidades a jóvenes del distrito, pero deberá ser aprobado por el Concejo, con la San Martín estamos conversando sobre becas para los jóvenes, pero beca integral, no beca de un año, después ese joven no va a tener para pagar el segundo año y para los trabajadores si debe haber,

espero llegue propuesta de parte de la Subgerencia de Personal, gracias regidora por su intervención.



**LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ:** Otro pedido señor Presidente, caminando por las diversas zonas de Surquillo, como bien saben todos los presentes, hay por las diversas zonas, hay comercio ambulatorio, entonces el comercio ambulatorio yo creo que, no sé, si en estos momentos tendrán autorización algunos o no, pero lo que si he podido notar y es competencia de la Municipalidad también, de verificar, muchos no tienen las medidas de salubridad adecuada, como son el implemento de limpieza, posiblemente, sus carnet de sanidad, pero se debería de hacer un trabajo en el área que corresponda, para que puedan dar de repente, hasta talleres a esas personas, que vienen a trabajar y que cumplan con estas medidas de salubridad, que va a redundar en la salud de las personas, porque se dice siempre que no deben estar o que están, finalmente esta, entonces yo creo que en ese sentido para que ellos puedan estar mejor, bien uniformados, con la limpieza de adecuada y eso también los va a beneficiar a ellos mismos, eso quería pedir.

**SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES :** El pedido a Gerencia de Desarrollo Empresarial, esta Gerencia si ha hecho charlas, invito incluso profesionales, participo el Ministerio de Salud, en el manejo de los alimentos, pero estas charlas tienen que ser continuas, estas capacitaciones tienen que ser permanentes, porque quien hoy está en la vía pública, de repente mañana no está, por x razones y vemos como, que hay veces, una autorización está a nombre de tal persona, pero esa persona está enferma y quien está manejando ahorita ese puesto es el hijo o la esposa y esa persona no recibió la capacitación, yo creo que tiene que ser permanente estas capacitaciones y ojala la Gerencia de Desarrollo Empresarial continúe con este trabajo, que es por el bienestar de quienes son los que consumen estos productos, que a las finales son vecinos y tenemos que ver el tema de salud pública, que es nuestro trabajo, algún otro pedido, no habiendo mas pedidos, pasamos a la estación de Orden del Día.

#### ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

Con el quórum de ley, vamos a pasar a la Orden del Día, de lectura al primer punto de agenda señor Secretario:

**PUNTO UNO:** Renovación del Plazo de Concesión de Servicios Públicos para el Centro Médico Municipal.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES:** Esto con la venia del Concejo, lo vamos a retirar, porque hay algunos informes, me gustaría que se integren a estos documentos, por lo tanto se retira de la Sesión, el segundo punto de agenda por favor.

**PUNTO DOS:** Aprobación del Proyecto de Ordenanza Municipal que Aprueba el Régimen Extraordinario de Incentivos para la Regularización de Deudas Tributarias Denominado "Fiestas Patrias 2016".

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES:** Con la venia del Concejo, vamos a darle el uso de la palabra al Dr. Denis Díez, Gerente de Rentas.

*Del señor Gerente de Rentas, Denis Díez R.*

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES:** Gracias, los regidores que quieran hacer alguna consulta sobre el punto.

**DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA :** Una aclaración, lo que se plantea son cuatro aspectos: 100% todo lo que sea intereses; segundo beneficio todos los que tengan deuda en arbitrios, los interese los quitamos, deuda insoluta hasta el 2013, le vamos a dar 80%, solo pagarían el 20% del 2009, 10 hasta el 13; los que tengan deuda del 14 y del 15 que son la bolsa más grande le vamos a aplicar el 60%; y en el 2016 solo el 20%, porque?, porque les hemos dado un pronto pago también, hemos beneficiado a muchos vecinos que han pagado el total del año con un descuento; el vencimiento es el 15 de julio, entonces queríamos





## MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

denominarle una amnistía por aniversario y fiestas patrias, ya dejamos la apertura de poder ampliar hasta fin de mes, estamos la primera quincena y la segunda quincena como fiestas patrias, el aporte de la Comisión a esta Ordenanza.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES:** Alguna otra opinión de un regidor o una consulta para el Gerente de Rentas, la regidora Sandra Gutiérrez.



**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ:** Quisiera por su intermedio señor Alcalde, hacer la consulta al funcionario, hasta que fecha van a poder ser acogidas las multas impuestas para que se puedan ser beneficiadas en esta amnistía.

*Del señor Gerente de Rentas, Denis Díez R.*

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ:** Gracias, justamente esa era mi preocupación señor, creo que esto es una año más que vengo solicitando esto, he tenido la oportunidad de acompañar varios vecinos, porque cuando sale la amnistía mucha de la gente que tiene sus multas, se acercan para poder gozar de este beneficio y grande es la sorpresa y decepción, cuando estas personas llegan a rentas y le dicen que sus multas no están en el sistema, quiere decir que esa persona no se podría acoger a este beneficio, lo que yo sugiero señor Alcalde es que usted, por favor le pida a todas las gerencias o subgerencias, que de una vez califiquen estas multas, para que estas personas que tiene sus deudas por multas administrativas, se puedan acoger a esta amnistía que me parece bastante benevolente 90% y puedan beneficiarse y finalmente, cuando vengan acá, llegan a la municipalidad, no tengan que valerse de las autoridades para ir a pedirles un favor a los responsables de cada área, me ha tocado a mí acompañar a algunos vecinos y he tenido la respuesta: regidora si no está, no se puede acoger; entonces los vecinos se van descontentos y señor Alcalde le pediría a usted que exija a estos funcionarios, multas desde cuanto tiempo tienen?, porque mi sorpresa era que, era una multa de seis, siete meses, aun no habían sido calificadas, esta creo que es la oportunidad para tener buen ingreso, para sanar todas esas cuentas que tenemos por cobrar y los vecinos también puedan irse realmente felices y contentos con esta amnistía, muchas gracias.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES:** Gracias regidora, habrá que coordinar con las gerencias como Obras, Desarrollo Empresarial, las subgerencias que están comprometidas, que tienen en su poder y no han todavía ingresado en la base de datos, yo creo que deberíamos en este plazo que va a durar esta amnistía, un poco suspender el tema de multas, porque a quien venga con una multa y ya empezamos con la amnistía, ya esa persona no se va a poder beneficiar, no digo que paremos la fiscalización, tenemos que seguir con la fiscalización, pero en realidad es a partir de hoy que se apruebe, las personas que se van a beneficiar.

*Del señor Gerente de Rentas, Denis Díez R.*

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES:** Hoy día estuve atendiendo algunos vecinos precisamente con el tema de las multas y una señora que venía con una multa de 23,000 y es una vecina de villa victoria y no tiene para pagarlos, yo se que tenemos muchas estrategias y tenemos problemas con el tema del decreto supremo que nos ha sacado el Ministerio de Economía que nos está matando de verdad, no creo que los vecinos vengan con multas no solo tributarias, ya veremos si una de las soluciones es reducir personal faltando un poco tiempo, en agosto, setiembre, tendré que tomar una decisión yo, pero el vecino está esperando como siempre su amnistía, para poder recibir estos descuentos tanto en multas tributarias como en multas administrativas, con la venia del Concejo quiero modificar este proyecto de Ordenanza y que sean incluidas de la misma forma las multas administrativas, algún regidor que quiera?, la regidora Sandra Gutiérrez.



**LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ:** Gracias señor Alcalde, realmente le agradezco y lo felicito y quien más que usted que conoce la realidad, creo que todos los lunes que atiende a los vecinos ese es el pedido de ellos, a su vez también quisiera preguntarle al señor funcionario, con respecto a las multas tributarias, cuantas personas?, cuantos contribuyentes se beneficiarían con estas multas tributarias?, un aproximado.



## MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

*Del señor Gerente de Rentas, Denis Díez R.*

**DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA:** Señor Alcalde continuemos con lo que usted solicita, no podemos dejarlo a cargo redacción, tendríamos que este Concejo tendría que colegiar montos, entonces estaríamos quedando 100% de descuento en intereses en arbitrios eso lo tenemos claro, 80% de descuento en multas tributarias y arbitrios hasta el año 2013 y a las multas tributarias administrativas, 60% las del 2014 y 15 y 20% la del 2016.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES:** Hay empresas grandes a quienes se le ha multado y tienen multas fuertes y esto más bien el beneficio, es para las personas que menos tienen, para aquel que ha construido su casa con esfuerzo, para aquel que lo multaron estando en trámite su certificado de defensa civil, sin embargo era responsabilidad de la autoridad municipal, porque nosotros nos demoramos en otorgarle a ese señor su certificado de defensa civil, yo creo que debemos aprobar el texto tal como está ahora, y hacer una sesión extraordinaria para ver solamente el tema de las multas administrativas y ver los porcentajes, porque no podemos beneficiar a quien si realmente tiene y deberíamos hacerle un descuento también, pero no un descuento del 90% sino un descuento del 50, 40, 60, el criterio técnico va a primar ahí, yo les pido con la venia del Concejo, aprobar lo que tenemos y ya todos están citados para una sesión extraordinaria, estamos hoy jueves, para el lunes, les parece?, el lunes solo para ver el tema de las multas administrativas, y lo publicamos juntos, no podemos pagar tampoco una doble publicación porque nos cuesta, el lunes lo aprobamos y el mismo lunes lo estamos mandando al El Peruano, valga la oportunidad para debatir y saldrán propuestas como la de la regidora Sandra que también tiene experiencia y que es válido, queremos lo mejor para el vecino, sabemos que estamos pasando por momentos complicados con este tema de economía, pero ya va cambiar también el gobierno y esperemos que el nuevo gobierno sepa que han cometido con respecto a ese decreto supremo, ha perjudicado a todos los gobiernos locales, entonces citados todos para el miércoles, el lunes en la mañana en la tarde, yo preferiría que sea en la mañana, para poder publicarlo el mismo, lunes 8 de la mañana, porque va a ser bien corto porque, porque va a ser solo sobre ese punto, 9 de la mañana, entonces lunes a las 9 de la mañana, pasamos a votación tal como esta, citados todos extraordinariamente para ver las multas administrativas. EL SEÑOR PRESIDENTE Solicitó que los regidores que estén de acuerdo se manifiesten con la señal conocida, a favor 9. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES:** Quiero pasar también este punto, y yo les pido que me pasen algunas propuestas por escrito hasta el día de mañana en la tarde, algunas propuestas que tengan ustedes sobre las medallas cívicas y las medallas al mérito, como vamos a tener una sesión el lunes, vemos los dos puntos de agenda: 1. el tema de las multas administrativas y 2. la propuesta para la entrega de medallas cívicas y al mérito, yo les pediría a los regidores que por escrito entreguen a mi despacho y luego cada uno va a sustentar también en la sesión del Concejo del lunes su solicitud sobre entrega de medallas, cívica y al mérito.

**PEDIDO:** Del regidor Lucho Rojas, sobre saludo y agradecimiento al señor Arturo Huamani y su esposa señora Carmen Gonzales.

EL SEÑOR PRESIDENTE Solicitó que los regidores que estén de acuerdo con un saludo y agradecimiento por el apoyo en este evento del Adulto Mayor a mí señores padres que se manifiesten con la señal conocida, a favor 9. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**PEDIDO:** De la regidora Sandra Gutiérrez, sobre saludo a todos los maestros del distrito por el Día del Maestro.

EL SEÑOR PRESIDENTE Solicitó que los regidores que estén de acuerdo con el saludo de la regidora Sandra Gutiérrez que se manifiesten con la señal conocida, a favor 9. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

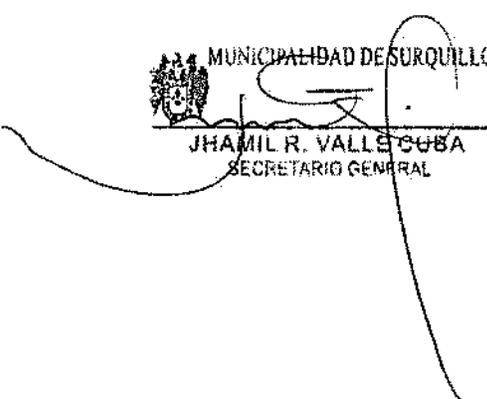
**PEDIDO:** De la regidora Sandra Gutiérrez, sobre saludo al Comedor Virgen del Carmen por su aniversario.



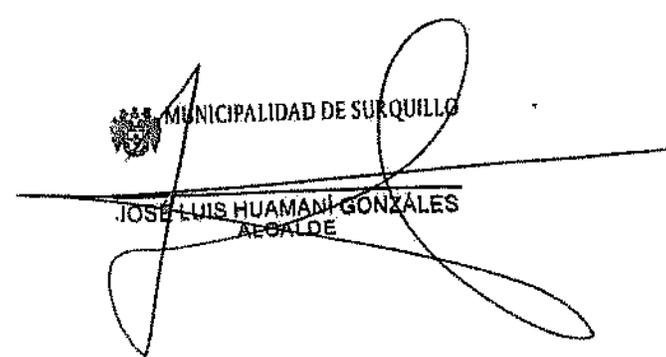
EL SEÑOR PRESIDENTE Solicitó que los regidores que estén de acuerdo con el saludo por el 31 aniversario del Comedor Virgen del Carmen, que se manifiesten con la señal conocida, a favor 9. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

No habiendo más temas que tratar EL SEÑOR PRESIDENTE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES finalizó la sesión de concejo.

- Toca la Campanilla -



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO  
JHAMIL R. VALLE CUEVA  
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO  
JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES  
ALCALDE

